

COPIA
NOTARIA QUINTA



Santo Domingo, 28 de Enero del 2018

Ingeniero
PABLO BENJAMIN CURIPOMA COBOS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente es muy grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AFASANT CIA. LTDA., misma que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto Encargado del cantón Santo Domingo, Dr. Marco Polo Arellano Guerra, el 27 de Enero del 2015 inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 3 de Febrero del 2015 con el número 32, Repertorio 437, en sesión celebrada el 15 de Enero del 2018 resolvió nombrarle como **PRESIDENTE** de la compañía por el tiempo de **TRES AÑOS** contado a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, con las atribuciones y limitaciones que le concede la Ley y los Estatutos de la compañía. Sus atribuciones y deberes están establecidos en el Art. 21 del Estatuto Social de la compañía. Supervigilar la buena marcha de la compañía y el cumplimiento de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente,

Ing. Inés Marilyn Sánchez López
GERENTE GENERAL

ACEPTO desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "AFASANT CIA. LTDA." de conformidad con la Ley y el Estatuto Social.

Santo Domingo, 28 de Enero del 2018

Ing. Pablo Benjamín Curipoma Cobos
C.C. No. 171828261-7

